

Tiene la palabra la señora Edila Sofía Mansilla.

◆ **Trabajadores del estacionamiento tarifado de San José de Mayo denuncian malas condiciones laborales e inestabilidad laboral**

EDILA SOFÍA MANSILLA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En la noche de hoy, nuestra bancada, la 901001, quiere hacer una denuncia acerca de cómo se desarrolla en nuestro departamento el sistema de tarifado y las condiciones laborales los trabajadores en él.

El 30 de noviembre de 2020, los trabajadores del estacionamiento tarifado de San José de Mayo denunciaron, a través de un comunicado público, a la ciudadanía y a las autoridades departamentales, cómo desempeñan su labor. A continuación daré lectura a algunos de sus reclamos. La información la obtuve de la página web del Plenario del PIT-CNT San José.

1. Pese a ser trabajadores independientes se nos contrata bajo modalidad de monotributo.
2. No tenemos derecho a media hora de descanso, ni acceder a un baño.
3. Hemos sido sancionados por ausentarnos para comer o ir a realizar nuestras necesidades.
4. La empresa nos obliga a asumir los costos de los vehículos que se van sin pagar, que muchas veces compromete la recaudación diaria.

Tras tomar conocimiento de esta denuncia pública, la Bancada 901001,

el 2 de diciembre de 2020, realizó un pedido de informes a la Intendente Ana Bentaberry, en el que solicitamos el pliego de condiciones del estacionamiento tarifado de la ciudad de San José de Mayo. El 8 de diciembre de 2020, recibimos la respuesta al pedido de informes y se constatamos algunas de las denuncias.

Por otra parte, los trabajadores afectados, junto al plenario del PIT-CNT, solicitaron una audiencia, y el 16 de diciembre 2020 fueron recibidos por Director General de Tránsito Marcos Reyes. Al no recibir respuestas favorables, posteriormente se insistió en entablar un diálogo directo con la Intendente Ana Bentaberry en procura de encontrar soluciones. La audiencia finalmente se realizó el 15 de enero de 2021, pero no hubo avances. No se presentó la empresa adjudicataria Parking San José, y tampoco se dio a conocer ninguna solución para los trabajadores desplazados de sus puestos de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE. Señora edila: le quedan treinta segundos en el uso de la palabra.

EDILA SOFÍA MANSILLA. Continúo, señor Presidente.

En el marco del 1º de Mayo de 2021, el Plenario del PIT-CNT San José, en su proclama, denuncia la situación y apoya nuevamente a los trabajadores afectados, quienes, luego de la primera ola de pandemia, no pudieron continuar realizando su tarea por decisión del Ejecutivo Departamental, que resolvió suspender el servicio de tarifado por dos meses, y desplazó del mismo a dos trabajadores cuidacoches por

haber querido organizarse ante la situación que estaban atravesando.

SEÑOR PRESIDENTE. Señora edila: redondee su exposición, porque se le está por terminar el tiempo del que dispone.

EDILA SOFÍA MANSILLA. La licitación abreviada 54/2016 se adjudicó desde el 2016 hasta el 2020. En el artículo 1.º se dice que será obligación de la empresa adjudicataria Parking San José proveer anualmente de uniformes de verano e invierno y un equipo de lluvia, lo que no ocurre

Recordemos que el monotributo...

SEÑOR PRESIDENTE. Señora edila: se le terminó el tiempo.

EDILA SOFÍA MANSILLA. Señor Presidente: tuve varios inconvenientes para poder realizar mi intervención, ¿puedo continuar? Me queda muy poco.

SEÑOR PRESIDENTE. Señora edila: le pedí que redondee cuando aún le restaban treinta segundos para hacer uso de la palabra. La disposición de cumplir con el tiempo indicado es para tratar a todos los señores ediles por igual.

EDILA SOFÍA MANSILLA. No puedo redondear el tema, señor Presidente, es muy importante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente Ana Bentaberry; a la Dirección General de Tránsito de la Comuna; a la Comisión de Tránsito, Movilidad y Seguridad Vial de la Corporación, donde terminaré de plantear el tema; al Plenario del PIT-CNT San José, y a la prensa.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.